MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe **JORGE CARLOS MONTOYA MANRIQUE**, integrante del **GRUPO PARLAMENTARIO HONOR Y DEMOCRACIA**, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 5 de diciembre es una fecha en que se conmemora la fundación de la primera compañía de bomberos del Perú, la emblemática Unión Chalaca N° 1, en 1860. Esta fecha también se ha instituido como el Día Nacional del Bombero Voluntario;

Que, el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú (CGBVP), es una institución descentralizada y autónoma, actúa como el corazón operativo de estas acciones. Con más de 152 estaciones distribuidas en el territorio nacional y alrededor de 10,000 integrantes activos;

Que, los bomberos en el Perú son importantes porque combaten, controlan y extinguen incendios; rescatan personas expuestas a peligro por incendios, siniestros, accidentes, e incidentes con materiales peligrosos y atienden las emergencias derivadas de estos;

Que, en consecuencia, es necesario que el Congreso de la República; exprese su más afectuoso saludo a todas los bomberos del Perú, quienes a lo largo de los años, han cumplido con honor y sacrificio su misión de proteger a las personas;

Por las consideraciones expuestas, el Congreso de la República;

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su saludo y reconocimiento a todos los integrantes del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, con motivo de conmemorarse el 165° aniversario de Creación de la Compañía de Bomberos Voluntarios del Perú, quienes con vocación de servicio y valentía cumplen una ardua y loable labor de la sociedad.

SEGUNDO: Remitir la presente Moción de Saludo al señor Brigadier General CBP. Juan Carlos Morales Carpio, Comandante General del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, así como por su intermedio, solicitarle haga participe este saludo y reconocimiento a todos los integrantes de las diferentes compañías de bomberos del país.

Lima, 28 de noviembre de 2025

JORGE CARLOS MONTOYA MANRIQUE
Congresista de la República